

La Libertad, marzo 20 del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de CIATRANSLARCAM S. A. el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2019.

Cumplo en informar que la empresa compró otro vehículo tipo camión, en cuanto al trámite del permiso de operación fue aprobado, la compañía realiza sus actividades de transporte de carga por carretera específicamente larvas de camarón; y a la vez se adquirió seis transportadores de larvas en tanto que al cierre del periodo contable cortado al 31 de diciembre del 2019 genero ingresos y el resultado según los estados financieros reportados genero una utilidad.

CIATRANSLARCAM S. A. preparó los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias a todo el equipo de trabajo por sus buenos deseos e intenciones de mejorar los resultados en este nuevo año. Gracias también al Señor presidente del Directorio, quien ha apoyado la gestión de la gerencia de CIATRANSLARCAM S. A. durante el 2019.

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,



Michelle Stefanny Jiménez Apolinario  
Gerente General